

PEFARER S.A.

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	14
1. OPERACIONES	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	15
4.1 Bases de preparación	15
4.2 Moneda funcional y moneda de presentación	15
4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
4.4 Efectivo	15
4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	15
4.6 Inventarios	15
4.7 Gastos pagados por anticipados	16
4.8 Propiedades, planta y equipo	16
4.9 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	17
4.10 Obligaciones con instituciones financieras	17
4.11 Obligaciones beneficios a los empleados	17
4.12 Obligaciones por beneficios definidos	18
4.13 Impuestos	18
4.14 Baja de activos y pasivos financieros	19
4.15 Patrimonio	19
4.16 Ingresos de actividades ordinarias	19
4.17 Costos y gastos	20
4.18 Medio ambiente	20
4.19 Estado de flujo de efectivo	20
4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables	20
4.21 Otra información a revelar	21

5.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	21
6.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.....	22
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		24
7.	EFFECTIVO.....	24
8.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	24
9.	INVENTARIOS	25
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25
11.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS	26
12.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	27
13.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	28
14.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	29
	14.1 Jubilación patronal.....	29
	14.2 Bonificación por desahucio	30
15.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	31
16.	IMPUESTOS	32
	16.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes	32
	16.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta	33
	16.3 Tarifa del impuesto a la renta	34
	16.6.1 Provisión para los años 2017 y 2016	34
	16.6.2 Anticipo para los años 2017 y 2016	34
	16.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.....	35
	16.5 Precios de transferencias	35
17.	CAPITAL SOCIAL.....	37
18.	RESERVA LEGAL.....	37
19.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI).....	37
20.	RESULTADOS ACUMULADOS	37
	20.1 Utilidades retenidas	37
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	38
22.	COSTOS DE VENTAS.....	38
23.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS.....	38
24.	CONTINGENTES.....	39
25.	SANCIONES.....	39
26.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	39
27.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	39

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
PEFARER S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PEFARER S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PEFARER S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta

otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.


Tax Financial Leaders Del Ecuador P. SA.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-2796
Guayaquil, 16 de abril del 2018


C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

PEFARER S.A.
Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016 Restablecido
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	7	38.411	18.563
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto	8	196.880	145.098
Activos por impuestos corrientes	16	33.434	19.294
Inventarios	9	64.651	72.364
Gastos pagados por anticipado		15.736	-
Total activos corrientes		349.112	255.319
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	318.821	299.215
Total activos no corrientes		318.821	299.215
Total activos		667.933	554.534
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	11	116.126	98.958
Obligaciones con instituciones financieras, porción corriente	12	79.281	51.086
Pasivos por impuestos corrientes	16	29.419	25.745
Obligaciones por beneficios a empleados	13	49.225	24.344
Total pasivos corrientes		274.051	200.133
Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por pagar relacionadas largo plazo	15	111.110	80.323
Obligaciones con instituciones financieras	12	9.563	48.354
Obligaciones por beneficios definidos	14	28.510	18.661
Total pasivos no corrientes		149.183	147.338
Total pasivos		423.234	347.471
Patrimonio			
Capital social	17	30.800	800
Reserva legal	18	15.400	-
Otros resultados integrales	19	(19.779)	(18.661)
Resultados acumulados	20	218.277	224.924
Total patrimonio neto		244.698	207.063
Total patrimonio neto y pasivos		667.932	554.534


Fernando Miranda Icaza
Representante Legal


CPA. Martha Alcívar Peña
Contadora General

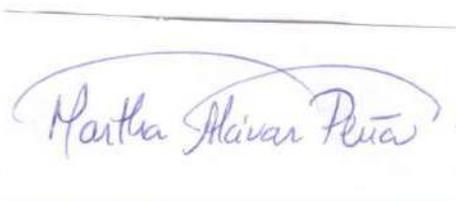
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PEFARER S.A.
Estados de Resultados Integrales
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	21	1.737.845	1.383.899
Costo de ventas	22	(631.675)	(501.297)
Utilidad bruta		1.106.170	882.602
Otros ingresos		13.678	9.374
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	23	(849.002)	(746.631)
Gastos de ventas	23	(161.579)	(118.319)
Utilidad en operación		109.268	27.025
Gastos Financieros	23	(40.083)	(37.365)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		69.185	(10.340)
Participación a trabajadores	13	(10.378)	-
Impuesto a la renta	16	(17.449)	(9.319)
Utilidad del ejercicio		41.358	(19.659)
Otro resultado integral		(1.118)	-
Resultado integral total del año		40.240	(19.659)



Fernando Miranda Icaza
Representante Legal



CPA. Martha Alcívar Peña
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PEFARER S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
			Restablecido
Capital social	17		
Saldo inicial		800	-
Aumento de capital		30.000	800
Saldo final		30.800	800
Reserva legal	18		
Saldo inicial		-	-
Apropiación de resultados acumulados		15.400	-
Saldo final		15.400	-
Otros resultados integrales (ORI)			
Saldo inicial		(18.661)	-
Ganancias (pérdidas) actuariales		(1.118)	(18.661)
Saldo final		(19.779)	(18.661)
Resultados acumulados			
Utilidades retenidas	19		
Saldo inicial		224.924	244.583
Aumento de capital		(30.000)	-
Transferencia a reserva legal		(15.400)	-
Corrección de errores de años anteriores		(2.606)	-
Resultado integral del año		41.358	(19.659)
Saldo final		218.277	224.924
Saldo final utilidades retenidas		198.498	206.263
Total patrimonio neto		244.698	207.063

Fernando Miranda Icaza
Representante Legal

CPA. Martha Alcívar Peña
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PEFARER S.A.

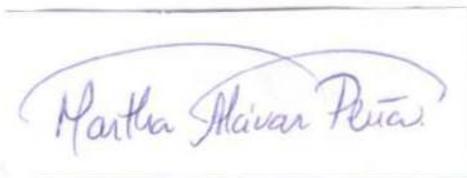
Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes		1.650.123
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(1.495.710)
Intereses pagados, netos		(40.083)
Otras entradas y salidas de efectivo		13.678
Efectivo neto provisto por actividades de operación		128.008
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	10	(130.098)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(130.098)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo neto (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	12	(8.850)
Efectivo neto recibido por préstamos de accionistas	15	30.788
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		21.937
Aumento neto de efectivo		19.847
Efectivo al inicio del año		18.563
Efectivo al final del año		38.410



Fernando Miranda Icaza
Representante Legal



CPA. Martha Alcívar Peña
Contadora General

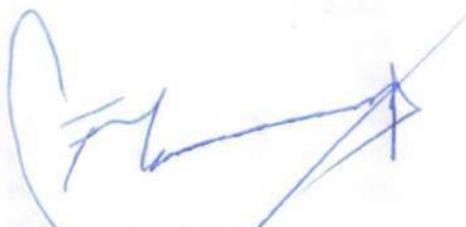
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PEFARER S.A.

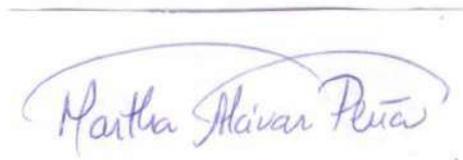
Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017
Resultado integral total		41.358
Otro resultado integral		(1.118)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	10	110.491
Amortización pagos anticipados		543
Provisión para jubilación patronal y desahucio	14	8.731
Provisión para participación a trabajadores	13	10.378
Provisión para impuesto a la renta	16	17.449
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar		(56.133)
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes		(31.589)
Disminución en inventarios		7.713
(Aumento) en gastos pagados por anticipado		(16.278)
Aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar		17.169
Aumento en pasivos por impuestos corrientes		3.673
Aumento en pasivos por obligaciones con empleados		14.503
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		128.008



Fernando Miranda Icaza
Representante Legal



CPA. Martha Alcívar Peña
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 26 de marzo de 2008, la cual fue aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 4 de abril del 2008 mediante resolución No. 08.G.IJ.1810 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 09 de mayo de ese año bajo la razón social "PEFARER S.A.".

El objeto social principal de la Compañía es brindar servicios de sistemas de higiene profesional a través de la representación y distribución autorizada de la marca internacional Prohygiene (Argentina).

Composición accionaria:

Las acciones de PEFARER S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Miranda Icaza Carlos Fernando	Ecuador	15.400,00	50,00%
Plaza Meneses María Cecilia	Ecuador	15.400,00	50,00%
Total		30.800,00	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.4 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.6 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

- Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).
- Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.7 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.8 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

Principales Políticas Contables

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	10%
Vehículos	20%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%
Desodorizadores	33,33%
Aromatizadores	33,33%
Microdifusores	33,33%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.9 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.10 Obligaciones con instituciones financieras

En este grupo contable se registran los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.11 Obligaciones beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.12 Obligaciones por beneficios definidos

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.13 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en

otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.15 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.
- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades (pérdidas) netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas por servicios prestados en los sistemas de higiene; tales como: desodorización de baños, aromatización

de ambientes, entre otras soluciones de higiene. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.17 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.19 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables

Cambios por errores contables, de acuerdo a la NIC 8

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía reformuló el Estado de Situación Financiera del año 2016, debido a un error contable en sus cuentas patrimoniales sobre el registro de Otros resultados integrales por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos; y, Propiedades, planta y equipos por reclasificaciones y el gasto por depreciaciones, contabilizado como resultados acumulados:

Principales Políticas Contables

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos Ajustados
Activo:			
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipos			
Edificio	153.101	(37.902)	115.198
Terreno	-	37.902	37.902
Depreciación acumulada	(360.168)	3.816	(356.352)
Pasivo:			
Pasivo no corriente:			
Obligaciones por beneficios definidos			
Jubilación patronal	-	11.309	11.309
Desahucio	-	7.352	7.352
Patrimonio:			
Otros resultados integrales	-	(18.661)	(18.661)
Resultados acumulados	221.108	(3.816)	217.292

4.21 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Notas 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están

en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía si mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro

de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

c) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo		
Caja chica (1)	1.000	800
Bancos nacionales		
Banco Bolivariano	28.181	10.998
Banco Guayaquil	1.353	1.366
Banco Pichincha	7.452	5.298
Banco de la Producción	158	101
Banco Pacifico	167	-
Banco del Austro	100	-
Total banco nacionales	37.411	17.763
Total efectivo	38.411	18.563

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en caja, en el Banco Bolivariano C.A., Banco Guayaquil S.A, Banco del Pichincha C.A., Banco de la Producción, Banco Pacifico y, Banco del Austro los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		
Cientes locales (1)	200.713	142.098
Anticipo a proveedores	-	416
Cuentas por cobrar empleados	1.231	552
Otras cuentas por cobrar	615	7.711
	202.559	150.777
(menos) deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(5.679)	(5.679)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	196.880	145.098

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro por la prestación de servicios en soluciones y sistemas de higiene que brinda la Compañía; y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad el 75,84% corresponden al último trimestre del periodo 2017.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Inventarios		
Inventario de concentrado	26.954	28.013
Inventario de spray	30.378	35.918
Inventario de artículos	7.319	8.433
Total de inventarios (1)	64.651	72.364

- (1) Corresponden a inventarios de concentrado, spray, y de artículos; tales como: filtros, soportes, contenedores, secantes, bolsas, entre otros, necesarios en la prestación de servicios en los sistemas y soluciones de higiene que oferta la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha determinado ningún deterioro por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2017	2016	
Propiedades, planta y equipo	Restablecido		
Terreno (1)	37.902	37.902	-
Edificios (1)	115.198	115.198	10%
Vehículos	136.204	80.901	20%
Muebles y equipos de oficina	23.153	21.960	10%
Equipos de computación	40.590	35.182	33,33%
Desodorizadores	214.417	179.116	33,33%
Aromatizadores	194.766	175.764	33,33%
Microdifusores	13.373	9.543	33,33%
	775.603	655.567	
(-) Depreciación acumulada	(456.782)	(356.352)	
Total propiedades, planta y equipo	318.821	299.215	

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene hipoteca abierta sobre el terreno y la edificación ubicada en el cantón Guayaquil, Cda. Santa Adriana Mz. 6 Solar 7, garantizando los préstamos otorgados por el Banco Pichincha. (Ver nota 12).

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo:	Restablecido	
Saldos al 1 de enero	655.567	511.313
Adiciones	130.097	144.362
Bajas	(10.061)	(108)
Saldo final	775.603	655.567
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(356.352)	(249.038)
Gastos del año	(110.491)	(107.314)
Bajas	10.061	-
Saldo final	(456.782)	(356.352)

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	28.190	15.304
Proveedores exterior (1)	40.354	50.934
Otras cuentas por pagar (2)	47.582	32.720
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	116.126	98.958

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a los valores por concepto de sueldos, aporte personal, préstamos hipotecarios, quirografarios entre otros, pendientes de pago del mes de diciembre de cada año respectivamente.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras		
Banco Bolivariano (1)	10.921	8.335
Banco de la Producción (2)	2.038	9.989
Banco Guayaquil (3)	25.000	15.798
Banco Pichincha (4)	50.885	65.318
Total obligaciones financieras	88.844	99.440
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	79.281	51.086
Total obligaciones financieras a largo plazo	9.563	48.354

- (1) Corresponde a préstamo comercial otorgado por el Banco Bolivariano C.A., por un valor de US\$15,000 a una tasa de interés nominal anual de 9.63%, a 24 meses plazo cuyo vencimiento es el 20 de mayo del 2019. El saldo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$10,921.
- (2) Corresponde a préstamos comerciales otorgados por el Banco de la Producción, siendo el destino de los fondos fortalecer el capital de trabajo, tal como se describe a continuación:

- Préstamo por US\$16,000 a una tasa de interés nominal anual de 9,76%, a 24 meses plazo cuyo vencimiento es el 8 de enero del 2018 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$730.
- Préstamo por US\$15,000 a una tasa de interés nominal anual de 9,76%, a 12 meses plazo cuyo vencimiento es el 22 de enero del 2018 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$1,308.

Estos préstamos se encuentran garantizados con garantías personales de los accionistas de la Compañía.

- (3) Corresponde a préstamo comercial otorgado por el Banco Guayaquil C.A., por un valor de US\$25,000 a una tasa de interés nominal anual de 9.76%, a 12 meses plazo cuyo vencimiento es el 5 de diciembre del 2018 y presenta un saldo al 31 de diciembre del 2017 de US\$25,000.
- (4) Corresponde a préstamos comerciales por el Banco Pichincha C.A., tal como se describen a continuación:
- Préstamo otorgado por el valor de US\$35,000 a una tasa de interés nominal anual de 9,74%, a 12 meses plazo cuyo vencimiento es el 26 de marzo del 2019 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$29,515.
 - Préstamo otorgado por el valor de US\$94,000 a una tasa de interés nominal anual de 11,20%, a 60 meses plazo cuyo vencimiento es el 3 de noviembre del 2018 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$21,370.

Estos préstamos se encuentran garantizados con hipoteca abierta sobre terrenos y edificaciones ubicados en la Urb. Santa Adriana Mz. 6 Solar 7. (Ver nota 10)

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios a empleados		
Remuneraciones adicionales a empleados	38.847	24.344
Participación a trabajadores por pagar (1)	10.378	-
Total obligaciones por beneficios a empleados	49.225	24.344

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	10.378	-
Pagos	-	-
Saldo final	10.378	-

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos		Restablecido
Jubilación patronal	17.321	11.309
Desahucio	11.189	7.352
Total obligaciones por beneficios definidos	28.510	18.661

14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	11.309	-
Costo laboral por servicios actuales	4.618	-
Costo financiero	934	-
Pérdidas reconocidas en el ORI	460	11.309
Saldo final	17.321	11.309

14.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
		Restablecido
Saldo inicial	7.352	-
Costo laboral por servicios actuariales	2.579	-
Costo financiero	599	-
Pérdidas reconocidas en el ORI	658	7.352
Saldo final	11.189	7.352

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Tasa de descuento	8,26%	8,26%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	11,77%	11,77%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2017	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1.501)	(327)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1.654	359
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	3%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1.760	420
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1.604)	(387)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-3%
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(748)	529
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-4%	5%
Variación OBD (Rotación - 5%)	780	(503)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	5%	-4%

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
Otras cuentas por pagar relacionadas			
Carlos Fernando Miranda Icaza	Accionista Préstamo	67.199	10.989
María Cecilia Plaza Meneses	Accionista Préstamo	43.911	69.334
Total otras cuentas por pagar relacionadas		111.110	80.323

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, fueron como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre 2017</u>
Ventas	
Talentopsa S.A.	1.059
	<u>1.059</u>
Préstamos recibidos	
Carlos Fernando Miranda Icaza	74.295
	<u>74.295</u>

16. IMPUESTOS

16.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario de impuesto a la renta	33.434	19.294
Total activos por impuestos corrientes (1)	<u>33.434</u>	<u>19.294</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	17.449	9.319
Impuesto al valor agregado por pagar	6.745	12.162
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	2.579	2.585
Retenciones en la fuente de IR por pagar	2.646	1.679
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	<u>29.419</u>	<u>25.745</u>

- (1) Corresponden al crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2017 y 2016.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por el IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del período 2017 y 2016.

16.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	58.807	(10.340)
Más (menos) partidas de conciliación:		
(+) Gastos no deducibles	62.823	51.822
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(42.317)	-
Utilidad gravable	79.313	41.482
 Impuesto a la renta causado 22%	 17.449	 9.126
 Anticipo del impuesto a la renta del año	 10.301	 9.319
Rebaja del saldo del anticipo (Decreto Ejecutivo No. 210)	(4.121)	-
Anticipo de impuesto a la renta posterior a la rebaja	6.181	9.319
 Impuesto a la renta del período (1)	 17.449	 9.319
 Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	(23.459)	(19.294)
Crédito tributario años anteriores	(9.975)	-
Crédito tributario a favor de la empresa	(15.986)	(9.975)

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la administración de la Compañía registro el impuesto a la renta causado por el valor de US\$17,449 y US\$9,319 respectivamente, sin compensarse las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del periodo y el crédito tributario de años anteriores; obteniendo al cierre del ejercicio económico un crédito tributario a favor de la Compañía por el valor de US\$15,986 y US\$9,975, según corresponda.

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	(9.975)	11.020
Provisión del período	17.449	9.319
Pagos	-	(11.020)
Compensación con retenciones en la fuente	(23.459)	(19.294)
Crédito tributario de impuesto a la renta al final del período	(15.986)	(9.975)

16.3 Tarifa del impuesto a la renta

16.6.1 Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

16.6.2 Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta del 2017 el valor de US\$10,301; sin embargo, la Compañía se acogió a la rebaja del 40% de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 sobre el saldo del anticipo de impuesto a la renta para el año 2017, generándose un anticipo de impuesto a la renta de US\$6,181; no obstante, el impuesto a la renta causado del año es de US\$17,449. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio el valor de US\$17,449 equivalente al impuesto a la renta causado del período.

16.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

16.5 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como

la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 30,800 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

Mediante escritura pública del 5 de diciembre del 2017, la Compañía aumentó su capital social en US\$30,000 capitalizando las utilidades obtenidas en el año 2015, decisión aprobada por la Junta General de Accionistas mediante Acta Universal y Extraordinaria celebrada el 25 de noviembre del 2017.

18. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 la reserva legal de la Compañía es de US\$15,400.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

20.1 Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta asciende a US\$218,277 y US\$221,108, respectivamente y está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

Durante el año 2017, la Compañía aumentó su capital social por un valor de US\$30,000 que corresponden a las utilidades generadas en el periodo 2015, de acuerdo al porcentaje de participación que cada accionista posee. (Ver Nota 17)

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicios prestados	1.723.930	1.216.388
Ingresos por garantías	13.915	167.511
Total ingresos de actividades ordinarias (1)	1.737.845	1.383.899

- (1) Los ingresos por servicios prestados son obtenidos a través de la comercialización de los sistemas y soluciones de higiene que brinda la Compañía; tales como: desodorización para baños, aromatización de ambientes, sistema de gestión de residuos higiénicos femeninos entre otros.

22. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costos de ventas		
Costo de producción	215.956	159.584
Costo de venta del producto	415.719	341.713
Total costos de ventas	631.675	501.297

23. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	849.002	746.631
Gastos de ventas	161.579	118.319
Gastos financieros	40.083	37.365
Total ingresos de actividades ordinarias	1.050.664	902.315

24. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

25. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A la fecha de la emisión de este informe (16 de abril del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.